

¡INSCRÍBETE!

**ACTIVA**  
**LO MEJOR**  
**DE TI**



UNIVERSIDAD  
**ICESI**

**A OTRO  
NIVEL**



**LICENCIATURA EN  
CIENCIAS NATURALES**

Escuela de Ciencias de la Educación

**DESCUBRE  
MÁS**



# Razones **para estudiar en Icesi**

- 1** Podrás promover el desarrollo del pensamiento científico en niños y jóvenes.
- 2** Harás de la curiosidad tu aliada para acercar a tus estudiantes al mundo de las ciencias naturales.
- 3** Aprenderás sobre habilidades socioemocionales y educación inclusiva.
- 4** Podrás adelantar desde el pregrado algunas materias de nuestros posgrados en Educación.
- 5** Pondrás en práctica tus habilidades docentes desde semestres tempranos.
- 6** Vivirás una experiencia pedagógica que humaniza y resignifica la profesión docente.
- 7** Podrás realizar un semestre de intercambio internacional con alguna de las universidades con las que Icesi tiene convenio alrededor del mundo.



**Directora**  
Maristela Cardona Abrego  
E-mail: [mcardona1@icesi.edu.co](mailto:mcardona1@icesi.edu.co)  
Teléfono 555 2334, ext. 4214  
Calle 18 No. 122 - 135  
Cali - Colombia

**Foto de portada:**  
Estudiante Juan Daniel Pérez

[www.icesi.edu.co](http://www.icesi.edu.co)



## CAMPOS de Acción

Los licenciados en Ciencias Naturales pueden desempeñarse como:

- Docentes del sector oficial o privado
- Coordinadores de área
- Asesores pedagógicos en temas de currículo, evaluación y virtualidad.
- Profesores o asesores pedagógicos en aulas hospitalarias
- Gestores de proyectos pedagógicos
- Investigadores en temas de educación

# EXCELENCIA Académica

**#1 en Colombia,**  
según Pruebas Saber Pro 2019

**#2 en Colombia,**  
según Pruebas Saber Pro 2020

Los egresados de la Licenciatura en Ciencias Naturales de la Universidad Icesi, serán profesionales de la educación con capacidad para diseñar e implementar ambientes de aprendizaje que, desde la biología, la química y la física, favorezcan la comprensión de fenómenos y procesos naturales, con una perspectiva interdisciplinaria desde la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Organizaciones 2	Desarrollo y aprendizaje: el niño y el conocimiento 3	Matemáticas aplicadas I 4	Cálculo CN 4	Laboratorio: movimiento 4	Bioestadística 3	Electiva en Humanidades y Ciencias sociales I 3	Educación y pensamiento crítico 3	Proyecto de grado I 4	Proyecto de grado II 4
Interacción en el aula I 3	Entornos educativos Práctica 4	Diseño de ambientes de aprendizaje I Práctica 4	Educación y entornos políticos 3	Diseño de ambientes de aprendizaje II (TIC) Práctica 4	Estrategia de evaluación Práctica 4	Diseño Curricular Práctica 4	Diseño de ambientes de aprendizaje III (TIC) Práctica 4	Práctica profesional I 10	Práctica profesional II 10
Álgebra y funciones 4	Principios de economía 3	Biología general y laboratorio 4	Ambiente escolar y cuidado en el aula Práctica 4	Física mecánica 4	Electromagnetismo 4	Investigación en el aula y docencia reflexiva 3	Electiva en Humanidades y Ciencias sociales II 3	Profesional electiva II 2	
Lógica y argumentación 3	Comunicación oral y escrita II 3	Química general II y laboratorio 4	Química orgánica y laboratorio 4	Electiva en Ciencia, tecnología y sociedad 2	Fundamentos de Derecho Constitucional 3	Retos en la enseñanza de la física moderna 4	Electiva en Humanidades y Ciencias sociales III 3		
Comunicación escrita I 3	Química general I y laboratorio 4	Física para viajar a las estrellas 3	Botánica y laboratorio 4	Zoología y laboratorio 4	Vertebrados y laboratorio 4	Ecología y laboratorio 4	Electiva en ética 2		
Introducción al pensamiento científico 2							Profesional electiva I 2		

## Líneas de formación

- Lenguajes
- Experticia disciplinar
- Trabajo
- Artes, Ciencias y Humanidades
- Ciudadanía



Código SNIES No. 104275

Título que otorga:

Licenciado en Ciencias Naturales

Duración del programa:

5 años / 10 semestres

Número total de créditos: 173

# Plan curricular\* Licenciatura en Ciencias Naturales

\*La Universidad Icesi se reserva el derecho de actualización del plan curricular a través de las directrices y aprobaciones de su Consejo Académico.